

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SENTENCIA en su presentación al pueblo.

El interrogatorio ha concluido
y la decisión está tomada,
el Sanedrín está reunido
desde altas horas de la madrugada.
¿Era Padre Jesús su enemigo?,
eso a nadie importaba,
o, ¿es que el pueblo judío
no pedía que se le crucificara?.

Nadie por el pedía clemencia,
era un loco o tal vez un mago,
que engañaba a la concurrencia,
y a sus almas hacía estragos.
Por eso era justa la sentencia,
por ello habría que crucificarlo,
eso serviría de advertencia,
para un mundo tan incauto.

Había que hacerlo ante el pueblo,
para que nadie dudas albergara,
había que presentar al plebeyo,
con sus manos maniatadas.
Si era el rey del cielo,
quizás el Padre lo salvara,
de lo contrario sería cierto,
que su boca mentía cuando hablaba.

En un papiro escribid,
la sentencia de su muerte,
para que todos la puedan oír,
leedla, leedla claro y fuerte.
El nazareno ha de sufrir,
delante de mucha gente,
de forma que pueda morir
muy lenta, muy lentamente.

En Huelva podemos ver
a Padre Jesús sentenciado,
hoy el pueblo esta con ÉI,
o al menos es lo que pensamos;
pero ocurre igual que ayer,
que de nuevo lo martirizamos,
es tan fácil emborronar un papel,
y hay tantísimos escribanos.

Antonio Rodríguez Mateo